

Campofrío, ¿un incendio casual?

IZQUIERDA CASTELLANA :: 26/11/2014

No deja de resultar curioso que una fábrica relativamente nueva ardiera de madrugada por los cuatro costados.

No deja de resultar curioso que una fábrica relativamente nueva (había sido inaugurada por Juan Carlos en 1997 y nos imaginamos que con unos buenos sistemas de seguridad) ardiera de madrugada por los cuatro costados.

Para los trabajadores y trabajadoras, a pesar de todas las promesas hechas por las instituciones y por la propia empresa, es un auténtico drama: al menos dos años en un ERE en el que agotarán todo su derecho al paro acumulado, además de la lógica incertidumbre por la recolocación del conjunto de la plantilla actual en la nueva fábrica, que nos dicen, se pondrán de inmediato a construir.

Tampoco va a resolver ese drama, en lo esencial, el anunciado apoyo a las trabajadoras y trabajadores por parte del Ayuntamiento, por supuesto a costa del erario público; apoyos que el conjunto de trabajadores/as en similares circunstancias deberían reclamar de inmediato, como descuentos en distintos servicios municipales o aplazamiento de algunos pagos, todo -por cierto- aún sin concretar. Estas cuestiones no resolverán los problemas objetivos a los que se verán sometidos los trabajadores/as de la empresa incendiada.

Sin embargo, para *Campofrío* todo son ventajas. Además del cobro de las correspondientes indemnizaciones de la aseguradoras, el Sr. Lacalle, alcalde de Burgos, ya ha anunciado que el Ayuntamiento **“eximirá a Campofrío del pago de 11 millones de euros en impuestos y tasas”**, que van desde la licencia de obra de la nueva planta a bonificaciones de hasta el 95% en los impuestos de bienes inmuebles y actividades económicas, además de rebajas importantes en tasas como la basura o vados.

Por su parte, el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, comunicó que los trámites administrativos para la construcción de la nueva planta se reducirán de forma **“drástica”** y se agilizará **“al máximo”** la entrega de las autorizaciones necesarias. Señaló además que el caso *Campofrío* se tratará con **“excepcionalidad y urgencia.”**

En síntesis, la empresa *Campofrío* se ha situado a través del incendio de su antigua fábrica ante una gran oportunidad para el futuro, además de quitarse de encima dos años de vacas flacas en cuanto a la demanda de sus productos, que tampoco es mala cosa; contará con un montón de apoyos institucionales y tendrá la oportunidad de hacer una reducción de plantilla, cuestión esta última que habría que prevenir, precisamente para impedir que ocurra.

Apoyamos todas las medidas hacia los trabajadores y trabajadoras de *Campofrío*, pero consideramos que éstas se deberían de extender a todos los trabajadores y trabajadoras en similar situación. Compartimos también todas las medidas que vayan orientadas a simplificar y agilizar la burocracia administrativa, pero no podemos compartir que a esta empresa se le trate de forma diferente que al conjunto de pequeñas y medianas empresas de Burgos y del conjunto de Castilla. Eso obviamente es discriminatorio y nos encontraríamos ante una más que probable situación de prevaricación.

Por último hay un capítulo de carácter socio-político del máximo interés en esta cuestión. La denuncia del movimiento social del barrio de Gamonal y del conjunto de los barrios de Burgos contra la política corrupta y especuladora de su alcalde se había convertido en una cuestión emblemática para los movimientos sociales del conjunto de Castilla y de otros Pueblos del Estado Español, que con el intento de realización de obras por más de cinco millones de euros en la Plaza de Toros de Burgos había vuelto a un primer plano. La destrucción de la planta de *Campofrío* está favoreciendo que la lucha contra la corrupción y la especulación en esa ciudad castellana ceda su protagonismo al incendio. Por supuesto ello tiene una gran utilidad política para el alcalde y todos los que están implicados en las redes de la corrupción y de la especulación.

Izquierda Castellana

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/campofrio-iun-incendio-casual